

El Congreso Nacional Francés pide que el puerto de Kiel quede bajo el control de los Aliados. No es satisfactoria la situación en España

han originado sospechas ciertas actividades del ex-Kaiser

ALEMANIA SE RESISTE A DEVOLVER EL ROBADO

PARIS, 10.—El Consejo superior de Alsat-Lorena, por cuyo territorio no ha cumplido el artículo tercero de la Convención firmada en TREVES el 12 de diciembre de 1918, a pesar de que los Aliados le recordaron su obligación de cumplirlo, así como las demás cláusulas que tampoco han sido cumplidas, formuló el voto de que el jefe del Gobierno enviara a Foch la misión de asegurar su cumplimiento, lo mismo que la entrega a la sucesión de Reichensacker de Estrasburgo, en el término de un mes, de todos los valores financieros robados por las autoridades alemanas y trata de apropiarse de las mismas y hacerse franceses, que están en poder del enemigo en Alemania. Formuló asimismo el voto de que la Comisión de cumplimiento del armisticio y el Consejo Supremo Interaliado exigieran la restitución de toda la propiedad mueble, de los valores, obligaciones y documentos robados en Alsacia y Lorena. — HAVAS.

LABORES DE LAS COMISIONES

PARIS, 10.—El Consejo Supremo convocado en la tarde de hoy del informe las comisiones económica y financiera. Se sabe que la comisión de finanzas está encargada de definir el programa relativo a las cuestiones financieras pendientes entre los aliados, así como de elaborar los reglamentos que serán adoptados a ese efecto. La Comisión económica debe establecer el programa "económico" a la legislación.

Donde los comisionados fueron sesión hoy: centro de España; la que se ocupa del régimen internacional relativo a los puertos, líneas aéreas y vías férreas; la de los asuntos belgas; la de reparaciones, y la de los asuntos de Grecia. — HAVAS.

EL CONGRESO NACIONAL FRANCÉS TOMA RESOLUCIONES RELATIVAS A LA PAZ

PARIS, 10.—El Congreso Nacional Francés celebró hoy su última sesión y tomó varias resoluciones importantes. En la relativa a la Liga de Naciones, afirmó la dificultad que existe de crear una alianza para procurar los medios de acción eficaz en el sentido de impedir que los perturbadores de la paz se lancen en aventuras contra el género humano. Sobre el colectivismo ruso, los congresistas expresaron la idea de establecer en frente de un contrapelo a Alemania para llevar a Rusia de la anarquía criminal. Otro voto emitido el Congreso en el sentido de que el Imperio colonial francés permanezca inalterable, y en cuanto a él, está de acuerdo en que la sea quitada a Alemania y puesta bajo el control de los Aliados. — HAVAS.

LAS ASPIRACIONES DE LOS JUDÍOS

PARIS, 10.—Informan de Berna que la conferencia universal de los judíos, reunida en Zurich el 27 de febrero, adoptó las resoluciones siguientes: Primero: Será sometida a la Conferencia de Paz el asunto del reconocimiento de Palestina como país nacional de los judíos; Segundo: Igualdad de derechos para los judíos de todos los países. — HAVAS.

SE APLAZA LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA PRUSIANA

PARIS, 10.—Dicen de Weimar que, por motivo de la dificultad de los transportes, el ministro de Justicia se ve obligado a aplazar para fecha indeterminada la convocatoria a la asamblea nacional prusiana. — HAVAS.

LA SITUACION EN ESPAÑA

MADRID, 10.—Continúan las manifestaciones con cierta gravedad durante el día de ayer. Ha sido proferido el estado de sitio. En la mañana, la calma parecía reanudar. Las manifestaciones de Barcelona dicen que la policía continúa sin incidentes graves. — HAVAS.

REGlamentando EL PAGO DE LAS DEUDAS

PARIS, 28.—Las comisiones sectoriales de finanzas y de relaciones exteriores oyeron la exposición de Foch sobre la reparación de los daños causados por el enemigo a los Aliados.

Reconociendo, de acuerdo con el Ministro, la necesidad urgente de hacer que el enemigo reconozca el carácter privativo de ciertos créditos y de no establecer ningún interés antes de la fijación de las bases de la deuda de los Aliados.

La Comisión de Legislación Internacional de la Conferencia fijó las condiciones de la adhesión de los países constituidos federativamente a las comisiones Internacionales del trabajo.

LA CAMARA FRANCESA OTORGA SU CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 28.—La Cámara terminó la discusión de las interrelaciones sobre los asuntos de los metales, ordenando que se levante una interrelación. Volvió una orden del día de confianza en el Gobierno para asegurar la reanulación de la vida normal. — HAVAS.

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

PARIS, 28.—Comunican de Berlín que hay 200 mil individuos sin trabajo. La huelga general se extiende a las regiones del sur y del centro de Alemania. Las comunicaciones con Berlín están completamente cortadas. — HAVAS.

DESORDENES EN MADRID

PARIS, 28.—Comunican de Madrid que se produjeron encuentros entre la policía y los habitantes que carecen de pan a consecuencia de la huelga de los panaderos. — HAVAS.

ALEMANIA TENDRA QUE PAGAR TODOS LOS FLOTOS ROTOS

PARIS, 28.—El Consejo de los Diez no se reunirá hoy. Mañana comenzará de los informes de la Comisión económica y financiera. Las Comisiones de los asuntos rusos, del trabajo y de Finanzas se reunieron esta mañana. La Submisión de Reparaciones celebró sesión esta mañana.

EL REY DE ESPAÑA SUSPENDE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

PARIS, 28.—Comunican de Madrid que el Rey firmó el decreto que suspende las garantías constitucionales en la provincia de Lérida. Los obreros de la Compañía de las Aguas de Barcelona se pusieron en huelga. La Municipalidad amenaza al Gobierno con reanudar en masa si no se le dan los medios de hacer frente a la situación. — HAVAS.

EL AVIADOR COLI

PARIS, 28.—En una entrevista el aviador Coli declaró que propuso al gobierno de París hacer el 10 de marzo para Dhar, pasando por Fez y Agadir. Espera llegar al Senegal 40 horas después de su salida de París. De Dar, Coli se propone ir a Pernambuco. — HAVAS.

LAS PRIMAS DE DESMORTELIZACION

PARIS, 28.—La Cámara votó el proyecto de ley que concede una prima de desmortalización de 250 francos más una prima mensual de 50 francos para los combatiendo y de 15 francos para los demás, por el período de su movilización. — HAVAS.

SUSPENSIÓN DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

PARIS, 28.—Comunican de Madrid que las Cortes para ir a celebrar al Gobierno las manos libres en el día de fin de poner fin a la disolución de ciertos diputados. — HAVAS.

WILSON ESTA SATISFECHO

PARIS, 28.—El Comité de la Conferencia se ocupará en la semana próxima de las cuestiones del desarme.

de Alemania y de las condiciones financieras y territoriales que habrá que imponerle.

Según dice "La Gazette", la nueva convención, que contendrá cláusulas equivalentes a verdaderos preliminares de paz, podrá ser comunicada a Alemania dentro de unos días.

HA SIDO ELEVADO AL RANGO DE

EMBAJADA LA LEGACION AMERICANA EN LIMA.

LODGE CREE QUE EL PLAN ACTUAL DE LA LIGA DE NACIONES ES CONTRARIO A LA DOCTRINA MONROE

WASHINGTON, 2.—El senador Lodge declaró hoy en el Senado que estaba convencido de que el plan actual para la Liga de Naciones sería contrario a la doctrina de Monroe.

MR. PAGE DICE QUE LAS OPERACIONES DE EMBAJADOS ENTEJADOS POR EL GOBIERNO RESULTARON UN DESASTRE

WASHINGTON, 10.—Mr. Page, secretario de la Comisión de Embajadores, en una reunión de diez días de la Comisión de Embajadores, expresó su opinión que el programa de las operaciones de embajadores resultó un desastre.

BERN, 10.—El ex-Rey de Alemania se reunió en Berna con los ministros de los aliados.

EL EX-REY DE WURTEMBERG VOTA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES, RECONOCIENDO LA REPUBLICA ALEMANA

BERN, 10.—El ex-Rey de Wurtemberg en las recientes elecciones votó a favor de la República alemana, reconociendo así la República alemana.

ROMANONES DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE SE ESTE NEGOCIANDO CON UNA POTENCIA MARRUCOS ESPAÑOL

MADRID, 2.—El Primer Ministro, Conde de Romanones, negó hoy la especie de que Marruecos español estaba en vías de ser negociado con otra potencia.

LOS OFICIALES NAVALES AMERICANOS SE OPONEN A QUE SEAN HUNDIDOS LOS BUQUES NEUMIGOS ENTREGADOS

WASHINGTON, 10.—La opinión autoritaria de los oficiales navales de los Estados Unidos se ha expresado definitivamente en una opinión contra la idea de que se hundan los buques de guerra entregados por los enemigos.

OPINION

Han sido los "graves descarrilamientos" de trenes en la sección de la vía principal de Adasa-Diagonal en los cuales hubo muertos y heridos.

OPINION

El primer de estos sucesos ocurrió en el ferrocarril de la estación de Horta y Plaza de la Constitución de Relaciones Exteriores.

OPINION

No se produjo allí una verdadera locomotora por el hecho de haberse un ciudadano llamado Guadalupe Pargueta, que yendo en el balcón de un carro, cayó rápidamente al pie que unía a los señores al descarrilado, siguiendo ésta la marcha.

OPINION

El descarrilamiento muy serio de PASA A LA 8.ª PAGINA.

Numerosos diarios comentan la situación interna de Alemania y la actitud del Gobierno de Weimar ante el reclutamiento de la agitación socialista. Se pregunta si esta agitación no será voluntariamente fomentada, o cuando menos no reprimida, e insisten en que los Aliados van a presentar su cuenta. Observan que es la vez que se trata de hacer venir a Alemania lo que se ha robado, no a manera con el esparcimiento y el bolshevismo armados. — HAVAS.

EMBAJADA LA LEGACION AMERICANA EN LIMA.

LODGE CREE QUE EL PLAN ACTUAL DE LA LIGA DE NACIONES ES CONTRARIO A LA DOCTRINA MONROE

WASHINGTON, 2.—El senador Lodge declaró hoy en el Senado que estaba convencido de que el plan actual para la Liga de Naciones sería contrario a la doctrina de Monroe.

MR. PAGE DICE QUE LAS OPERACIONES DE EMBAJADOS ENTEJADOS POR EL GOBIERNO RESULTARON UN DESASTRE

WASHINGTON, 10.—Mr. Page, secretario de la Comisión de Embajadores, en una reunión de diez días de la Comisión de Embajadores, expresó su opinión que el programa de las operaciones de embajadores resultó un desastre.

BERN, 10.—El ex-Rey de Alemania se reunió en Berna con los ministros de los aliados.

EL EX-REY DE WURTEMBERG VOTA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES, RECONOCIENDO LA REPUBLICA ALEMANA

BERN, 10.—El ex-Rey de Wurtemberg en las recientes elecciones votó a favor de la República alemana, reconociendo así la República alemana.

ROMANONES DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE SE ESTE NEGOCIANDO CON UNA POTENCIA MARRUCOS ESPAÑOL

MADRID, 2.—El Primer Ministro, Conde de Romanones, negó hoy la especie de que Marruecos español estaba en vías de ser negociado con otra potencia.

LOS OFICIALES NAVALES AMERICANOS SE OPONEN A QUE SEAN HUNDIDOS LOS BUQUES NEUMIGOS ENTREGADOS

WASHINGTON, 10.—La opinión autoritaria de los oficiales navales de los Estados Unidos se ha expresado definitivamente en una opinión contra la idea de que se hundan los buques de guerra entregados por los enemigos.

OPINION

Han sido los "graves descarrilamientos" de trenes en la sección de la vía principal de Adasa-Diagonal en los cuales hubo muertos y heridos.

OPINION

El primer de estos sucesos ocurrió en el ferrocarril de la estación de Horta y Plaza de la Constitución de Relaciones Exteriores.

OPINION

No se produjo allí una verdadera locomotora por el hecho de haberse un ciudadano llamado Guadalupe Pargueta, que yendo en el balcón de un carro, cayó rápidamente al pie que unía a los señores al descarrilado, siguiendo ésta la marcha.

OPINION

El descarrilamiento muy serio de PASA A LA 8.ª PAGINA.

Resultado de las elecciones verificadas el domingo para Senadores Diputados y Municipios en toda la República

Denro del orden más perfecto los ciudadanos hicieron uso del derecho de sufragio, y la tranquilidad, la cordura y la buena armonía reinaron entre todos los ciudadanos

Mucnos miles de votos dieron e triunfo al Partido Peliquista

DIPUTADOS PROPIETARIOS

Lic. Julio Esquivel, Juan Franklin Jiménez Delgado, Jorge Hino Sabido, Joaquín Gil Mayorga, Agustín Gutiérrez Ross, Dr. Jorge Lara Iraeta, Dr. Amancio Sáenz Clark, Jorge Morales Bejarano, Napoleón Soto Alzate.

Suplentes: Luis Valenzuela, Manuel Romero Escobar, Tito García Cortés.

DIPUTADOS PROPIETARIOS

Lic. Francisco Faerón Suárez, José Esquivel Carrillo, Leonidas Briceño Ballesteros.

Suplente: Aristides Ballesteros Briceño.

PROVINCIA DE LIMON

SENADOR PROPIETARIO

Don Mauro Fernández Le Capellan.

Suplente: Don Eduardo Boche Argüello.

DIPUTADO PROPIETARIO

Napoleón Quirós Fonseca.

Suplente: Carlos Quirós Argueta.

SENADORES Y DIPUTADOS NO REELECTOS

De los actuales senadores y diputados: Lic. don Marcial Acosta Morales.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

Rejidores Propietarios

Juan María Sotero Rodríguez, Elías Quesada Quesada, Rafael Esquivel Quesada, Ismael Blanco Castro, Manuel Zúñiga Alvarado, Lidiano Quesada Robles.

Suplentes: Eligio Bifarrada Araya, Roberto Flores Morales, Jenaro Leizaola Morales, Alajo Llanos Vargas, Marcelino Bermúdez González, Joaquín Salazar Vargas, Intendente: Hermin Zamora Elizondo, Vice-Intendente: Esteban Ramírez Quesada.

Síndicos—Ciudad

Heliodoro Trejos Castro, propietario; Próspero Pacheco Loiza, suplente.

PROVINCIA DE CARTAGO

SENADORES PROPIETARIOS

Miguel Brenes Marín, Francisco Ornamundo Gutiérrez.

Suplentes: Alfredo Sáenz Pacheco.

Diputados Propietarios

José María Robles Arias, Alfredo Jiménez Ornamundo, Federico Quesada Corrales, José Joaquín Coto Cepedez, Rogelio Coto Aguilar.

Suplentes: Ricardo Tinoco Gutiérrez y Reina; don Jurado Acosta.

Despachos cruzados entre varias autoridades y el señor Presidente de la República, con motivo de las elecciones verificadas el domingo

El señor Ministro de Gobernación, don Manuel Monge Cervantes, se ha servido facultarnos con la publicación de los despachos telegráficos que nos han sido insertados, así como otros documentos, cruzados entre varias autoridades y particulares y el señor Presidente de la República con motivo de las elecciones verificadas el domingo pasado, encaminados todos al efecto al establecimiento de duplicas registrado al llevarse a cabo el derecho de sufragio, por parte de ciudadanos que no pudieron dar su voto por no estar debidamente inscritos, candidatos a diputados que fueron borrados de las papeletas respectivas y otros motivos que rodeaban la resolución del Primer Magistrado de la Nación y del señor Ministro Monge.

Los despachos a que hacemos referencia dicen:

Pavay, 2 de marzo 1954.

A Presidente de la República, San Ramón.

Ruego a usted se digne ordenar al Presidente de la mesa me admita el voto. De usted, El Agente Principal de Policía, CASIMIRO VARGAS.

San José, marzo 2 1954.

Señor Agente Principal de Policía, Pavay.

Si usted no está presente en la lista de sufragantes del distrito y no tiene su cédula de ciudadanía, no puede ejercer el sufragio. En ese caso están amparados y parientes míos, quienes no han votado ya todo arreglado y el Gobierno podrá votar. El Gobierno quiere que los procedimientos electorales se ajusten estrictamente a la ley, y que el pueblo goce de la libertad más amplia en el ejercicio de su derecho.

F. TINOCO.

Florencia, 2 de marzo 1954.

A don Federico Tinoco.

Regístre de mí a un individuo autorizado por cinco más puede servir y voto por ellos. Su amigo, ABEILARDO HIDALGO, Secretario Junta Electoral.

Señor Abelardo Hidalgo, Florencia.

El sufragio debe ejercerse personalmente. Artículo 30 de la Ley. El Ministro de Gobernación, MANUEL MONGE.

Naranjo, marzo 2 de 1954.

A Presidente de la República.

El señor Cura de ésta fué el primero en votar por nuestra papeleta. El Comandante Cevallos.

NARCISO AVILA.

Señor Jefe Político, Naranjo.

Quedo impuesto de su telegrama en el cual me manifiesta que el señor Cura, espontáneamente y al amparo de la libertad que el Gobierno concede para el ejercicio del sufragio, votó el primero por la papeleta del Partido Peliquista.

F. TINOCO.

San Ramón, marzo 2 de 1954.

A F. Tinoco, Presidente de la República.

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA

Rejidores Propietarios

Federico G. Solórzano Sandoval, Manuel de Jesús Castro, Julio Solero Rojas, Alberto Montenegro 4.º ap., Manuel Quesada B., Juan María Cordero Chaves, Damián Ulloa Barrientos.

Suplentes: Ismael Almirante Vargas, Joaquín Consejo López, José Barrantes Arias, Gregorio Barrantes Echeandí, Alberto Brenes Mora, Mariano Jiménez Rojas, Aliso Eliza Acosta, Donato Alvarado Alvarado.

Suplentes: Dionisio Aguilar Machado, Dionisio Facio Ulloa, Eug. Luis Fournier Quirós, Laureano Escobar Valverde, Jorge Aragón Ramírez, Ernesto Quirós Aguilar, Felipe Madrid Romero, Belisario Lora 4.º ap., Agustín Sagot Soto.

Intendente: don Miguel Alvarado González.

Vice-Intendente: don Carlos Jiménez Bucarado.

MUNICIPALIDAD DE S. JOSE CANTON CENTRAL

Propietarios

Dr. Elías Rojas Román, Lic. Amadeo Johanning Morales, Lic. Marcelo Brenes Robles, Ing. Lucas Fernández Fernández, Gregorio Barrantes Echeandí, Alberto Brenes Mora, Mariano Jiménez Rojas, Aliso Eliza Acosta, Donato Alvarado Alvarado.

Suplentes: Dionisio Aguilar Machado, Dionisio Facio Ulloa, Eug. Luis Fournier Quirós, Laureano Escobar Valverde, Jorge Aragón Ramírez, Ernesto Quirós Aguilar, Felipe Madrid Romero, Belisario Lora 4.º ap., Agustín Sagot Soto.

Intendente: don Miguel Alvarado González.

Vice-Intendente: don Carlos Jiménez Bucarado.

MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

Propietarios

Don Serafín Saravia, 1.º. Alvarado Medina, 2.º. José María Ríos, 3.º. Otilio de Parodi, 4.º. Alonso Calderón Reyes.

Suplentes: Don Francisco Consejo C., Félix Rivera P., Francisco León Segura, Blas Díaz.

Intendente: don Raúl Jiménez Gutiérrez.

Vice-Intendente: don Carlos Parodi.

MUNICIPALIDAD DE LIMON

Propietarios

Don Juan E. Romayosa Sánchez, Evaristo Sotero Sotero, Juan José León Yeo, Roberto Camazo Aguilar, Víctor Pacheco.

Suplentes: Don Juan Vicente Trojes Castro, José Viala, Francisco Arias Madrid, Rafael Ángel Arias Rivera, Juan Leizaola Salas.

Intendente: Don Grifón Castro Quesada. Sub-Intendente: don Ezequiel Gutiérrez Ross.

La comunicación telegráfica con Liberia fué interrumpida en el día de ayer a causa de los fuertes vientos que soplan en aquellas regiones; esto no tuvo que ver con la causa que no han pasado los telegramas informativos del Corresponsal y también el exceso de trabajo en Telégrafos con motivo de las elecciones.

PROVINCIA DE HEREDIA

SENADORES PROPIETARIOS

Francisco Sáenz Rojas, Lic. Víctor Trojes Castro.

Suplente: Cecilio Ulloa Quesada.

DIPUTADOS PROPIETARIOS

Juan María Sotero Ornamundo, Julio Alvarado Barquero, Carlos Litano Ulloa.

Suplente: Maximino Blanco Umaña.

PROVINCIA DE ALAJUELA

SENADORES PROPIETARIOS

Juan Rafael Sabido López, Ramón L. Cabezas Carrillo, Lic. Aristides Acosta González.

Suplente: Don Adolfo Peralta Aguilar.

DIPUTADOS PROPIETARIOS

Esquivel Fonseca, Marín, Roberto Figueroa Elora, Rafael Solórzano Quesada, Alberto Calvo Ferrández, Salomón Camacho Muñoz, Francisco Arredondo Hernández, Lic. Francisco Ugalde Pérez.

Suplentes: Lic. don Ramón Lora Iglesias, Mariano Rodríguez, Sebastián Blanco Cordero.

PROVINCIA DE PUNTARENAS

SENADOR PROPIETARIO

Clodomiro Argueta Cabandero.

Suplente: Nicolás Leizaola Casares.

DIPUTADO PROPIETARIO

Porfirio Molina Gutiérrez.

Suplente: Jenaro Sáenz Sánchez.

PROVINCIA DE GUANACASTE

SENADOR PROPIETARIO

Cesario Sabido López.

Suplente: Isidoro Ramírez, don 4.º ap.

ADORES PROPIETARIOS

Atista Aguilar, Sergio Solera, Francisco Fernández, Víctor Pavez.

Suplentes: Valerino...

PROVINCIA DE SAN JOSE

ADORES PROPIETARIOS

Atista Aguilar, Sergio Solera, Francisco Fernández, Víctor Pavez.

Suplentes: Valerino...

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

Rejidores Propietarios

Nicolás Casaca, Otilio Agustín Rivera Brenes, Manuel A. Cordero Valerín, Atanasio Coto Gutiérrez, Francisco Chacón Quirós, Alejandro Mata Viala, Francisco Redondo García.

Suplentes: José Pacheco Alfaro, Guillermo Valverde Rodríguez, Rafael Ángel Sáenz Ornamundo, Manuel Coto Cepedez, Juan Saldaña García, Calderón, Leonidas Mora Córdoba, Ricardo Ombías Ramírez, Intendente: Jaime Granados Chacón, Vice-Intendente: Miguel Brenes Gutiérrez.

Síndicos—Centro, Propietario: Francisco Gómez Alzaga.

Suplente: Nicolás Sáenz Y.

Ministro de Gobernación, Nicolás Sáenz Y.

DE ULTIMA HORA

A los encartados por el Ministerio de Justicia, quienes no han recibido sus papeletas, les damos la bienvenida a las elecciones y les deseamos éxito en ellas.

El Fiscal General, MANUEL MONGE C.

Ministro de Gobernación, Nicolás Sáenz Y.

FRANCISCO UGALDE PEREZ.

A Francisco Ugalde Pérez, San Pablo, Tarrazú, 2 marzo 1954.

A Presidente de la República, San Ramón.

Quedo impuesto de su atento telegrama. El Gobierno desea que el pueblo goce de la más amplia libertad. Su amigo, F. TINOCO.

Abangares, 2 de marzo 1954.

A Presidente de la República, San Ramón.

Aquí todo bien. Si usted cree necesario mi presencia en otra parte, sírvase dar sus órdenes, que estoy listo para acatarlas esta misma noche. Su amigo, subterráneo y amigo, CARLOS H. PRESTINARY, Coronel Prestinary, Abangares.

No hay necesidad de que se separe de su puesto. Presere que el pueblo goce de la más amplia libertad para el ejercicio del sufragio. Su amigo, F. TINOCO.

San Ramón, 2 marzo 1954.

A Ministro de Gobernación, San Ramón.

Los borrarrón de la papeleta al diputado... y aquí se presentó igual dificultad porque querían borrar a... al diputado... pero desafortunadamente ya todo arreglado y el Gobierno podrá votar. Si usted no está presente en la lista de sufragantes del distrito y no tiene su cédula de ciudadanía, no puede ejercer el sufragio. En ese caso están amparados y parientes míos, quienes no han votado ya todo arreglado y el Gobierno podrá votar. El Gobierno quiere que los procedimientos electorales se ajusten estrictamente a la ley, y que el pueblo goce de la libertad más amplia en el ejercicio de su derecho. Si usted no está presente en la lista de sufragantes del distrito y no tiene su cédula de ciudadanía, no puede ejercer el sufragio. En ese caso están amparados y parientes míos, quienes no han votado ya todo arreglado y el Gobierno podrá votar. El Gobierno quiere que los procedimientos electorales se ajusten estrictamente a la ley, y que el pueblo goce de la libertad más amplia en el ejercicio de su derecho. Si usted no está presente en la lista de sufragantes del distrito y no tiene su cédula de ciudadanía, no puede ejercer el sufragio. En ese caso están amparados y parientes míos, quienes no han votado ya todo arreglado y el Gobierno podrá votar. El Gobierno quiere que los procedimientos electorales se ajusten estrictamente a la ley, y que el pueblo goce de la libertad más amplia en el ejercicio de su derecho.

MANUEL MONGE C.

Desamparados, 2 de marzo 1954.

Presidente de la República, San Ramón.

A pesar de que las papeletas no nos hemos a conocer sino hasta hoy por la mañana, fueron recibidas con satisfacción y dentro de los amigos no ha ocurrido ningún caso de indisposición. Ha sido este momento la votación bastante buena. Puedo usted estar seguro de que cualquiera que sea el número de sufragantes que arrojen estos pueblos no número será la expresión viva de los voluntarios, que para ellos no hemos sentido palabras que no sean posesivas. Su amigo, Presidente Junta Cantonal, VENERANDO E. CONTRERAS.

Señor Venerando E. Contreras, Abangares.

Agredere sus informes, y las manifestaciones de adhesión de ese pueblo progresista y laborioso a mi Gobierno. Celebro que para el ejercicio del sufragio se haya hecho efectivo mi deseo de que la más amplia libertad a los ciudadanos.

F. TINOCO.

San José, marzo 2 de 1954.

Señor Ministro de Gobernación, San José.

Suplico tener la generosidad de contestarme que debo hacer en el siguiente caso: se presentan muchísimas personas desear de votar, pero ve que no está inscritas. En el punto de la Merced pretenden alterar la papeleta de municipios. Ruego contestarme a la mayor brevedad. Afelicitado seguro servidor, JORGE MORALES BEJARANO.

Sa José, 2 de marzo de 1954.

Señor don Jorge Morales Bejarano, Florencia.

Estimado don Jorge: Las personas no inscritas en los registros electorales de ningún modo pueden votar. En cuanto a la variación de que habla, en las papeletas, sírvase de manera de conducta que el Gobierno desea la más amplia libertad en el ejercicio del sufragio. Por consiguiente cada ciudadano que se a bien tenga. Su amigo, F. TINOCO.

Ministro de Gobernación, Nicolás Sáenz Y.

Señor Enrique Fernández, Orotina.

Agredere la noticia que me da en su telegrama. Quiélen de que haya la mayor libertad en las elecciones. Su amigo, F. TINOCO.

San Pablo, Tarrazú, 2 marzo 1954.

A Presidente de la República, San Ramón.

Tengo el honor de informarle a usted que en listas de sufragantes y cédulas de ciudadanía no aparecen muchísimas personas y por este motivo se han abstenido de votar. El señor Rafael Ángel García, vecino de San Marcos, me fué quien hizo esas listas. Agente Principal de Policía, J. SOLORR MENDEZ.

Señor Agente de Policía, San Pablo de Tarrazú.

Siento lo que ocurre; pero los ciudadanos tuvieron treinta días para presentar sus reclamaciones. El Ministro de Gobernación, MANUEL MONGE C.

Desamparados, 2 de marzo 1954.

Presidente de la República, San Ramón.

A pesar de que las papeletas no nos hemos a conocer sino hasta hoy por la mañana, fueron recibidas con satisfacción y dentro de los amigos no ha ocurrido ningún caso de indisposición. Ha sido este momento la votación bastante buena. Puedo usted estar seguro de que cualquiera que sea el número de sufragantes que arrojen estos pueblos no número será la expresión viva de los voluntarios, que para ellos no hemos sentido palabras que no sean posesivas. Su amigo, Presidente Junta Cantonal, VENERANDO E. CONTRERAS.

Señor Venerando E. Contreras, Abangares.

Agredere sus informes, y las manifestaciones de adhesión de ese pueblo progresista y laborioso a mi Gobierno. Celebro que para el ejercicio del sufragio se haya hecho efectivo mi deseo de que la más amplia libertad a los ciudadanos.

F. TINOCO.

San José, marzo 2 de 1954.

Señor Ministro de Gobernación, San José.

Suplico tener la generosidad de contestarme que debo hacer en el siguiente caso: se presentan muchísimas personas desear de votar, pero ve que no está inscritas. En el punto de la Merced pretenden alterar la papeleta de municipios. Ruego contestarme a la mayor brevedad. Afelicitado seguro servidor, JORGE MORALES BEJARANO.

Sa José, 2 de marzo de 1954.

Señor don Jorge Morales Bejarano, Florencia.

Estimado don Jorge: Las personas no inscritas en los registros electorales de ningún modo pueden votar. En cuanto a la variación de que habla, en las papeletas, sírvase de manera de conducta que el Gobierno desea la más amplia libertad en el ejercicio del sufragio. Por consiguiente cada ciudadano que se a bien tenga. Su amigo, F. TINOCO.

Ministro de Gobernación, Nicolás Sáenz Y.

Señor Enrique Fernández, Orotina.

Agredere la noticia que me da en su telegrama. Quiélen de que haya la mayor libertad en las elecciones. Su amigo, F. TINOCO.

San Pablo, Tarrazú, 2 marzo 1954.

A Presidente de la República, San Ramón.

Tengo el honor de informarle a usted que en listas de sufragantes y cédulas de ciudadanía no aparecen muchísimas personas y por este motivo se han abstenido de votar. El señor Rafael Ángel García, vecino de San Marcos, me fué quien hizo esas listas. Agente Principal de Policía, J. SOLORR MENDEZ.

Señor Agente de Policía, San Pablo de Tarrazú.

Siento lo que ocurre; pero los ciudadanos tuvieron treinta días para presentar sus reclamaciones. El Ministro de Gobernación, MANUEL MONGE C.

Desamparados, 2 de marzo 1954.

Presidente de la República, San Ramón.

A pesar de que las papeletas no nos hemos a conocer sino hasta hoy por la mañana, fueron recibidas con satisfacción y dentro de los amigos no ha ocurrido ningún caso de indisposición. Ha sido este momento la votación bastante buena. Puedo usted estar seguro de que cualquiera que sea el número de sufragantes que arrojen estos pueblos no número será la expresión viva de los voluntarios, que para ellos no hemos sentido palabras que no sean posesivas. Su amigo, Presidente Junta Cantonal, VENERANDO E. CONTRERAS.

Señor Venerando E. Contreras, Abangares.

Agredere sus informes, y las manifestaciones de adhesión de ese pueblo progresista y laborioso a mi Gobierno. Celebro que para el ejercicio del sufragio se haya hecho efectivo mi deseo de que la más amplia libertad a los ciudadanos.

F. TINOCO.

San José, marzo 2 de 1954.

Señor Ministro de Gobernación, San José.

Suplico tener la generosidad de contestarme que debo hacer en el siguiente caso: se presentan muchísimas personas desear de votar, pero ve que no está inscritas. En el punto de la Merced pretenden alterar la papeleta de municipios. Ruego contestarme a la mayor brevedad. Afelicitado seguro servidor, JORGE MORALES BEJARANO.

Sa José, 2 de marzo de 1954.

Señor don Jorge Morales Bejarano, Florencia.

Estimado don Jorge: Las personas no inscritas en los registros electorales de ningún modo pueden votar. En cuanto a la variación de que habla, en las papeletas, sírvase de manera de conducta que el Gobierno desea la más amplia libertad en el ejercicio del sufragio. Por consiguiente cada ciudadano que se a bien tenga. Su amigo, F. TINOCO.

Ministro de Gobernación, Nicolás Sáenz Y.

Elecciones Generales Declaraciones del Señor Presidente sobre las elecciones del domingo

El Presidente Tinoco externa sus impresiones acerca de las elecciones verificadas el domingo en todo el territorio de la República

El día domingo se efectuaron las elecciones que el pueblo costarricense había sido previamente convocado con el objeto de integrar mediante su voto el Poder Legislativo y las Municipalidades de la República.

En esta ocasión esas elecciones revestían un interés especial, por cuanto la renovación del Congreso y del Régimen Municipal debía ser completo, en observancia de las disposiciones constitucionales transitorias contenidas en la nueva Carta Fundamental emitida hace cerca de dos años por la Asamblea Constituyente. Una renovación tan amplia de funcionarios en aquellos dos importantes órganos de la administración pública no había tenido lugar desde hace mucho tiempo en Costa Rica.

Nos complacemos en decir que el orden legal absoluto presidió el torneo a que nos referimos. Efectivamente, es un hecho notorio que los ciudadanos depositaron sus votos con entera libertad, sin que en el curso del día ocurriera la menor molestia a causa del acto político que se llevaba a cabo. Las mesas principales y auxiliares de distrito en esta capital se vieron constantemente visitadas por los sufrágantes y lo que decimos de la ciudad es extensivo a todas las localidades de la República, pues todos los informes coinciden en que una total corrección de autoridades y particulares fué la nota saliente de los comicios. No hubo en éstos, en una palabra, nada que lamentar como en otras ocasiones y así la función cívica que descansa en el sufragio se realizó al amparo de la ley y a la vista del público que contemplaba con interés el desarrollo de las votaciones.

En relación con éstas, publicamos hoy los pormenores del cómputo electoral que nos fueron suministrados amablemente por orden del señor Ministro de Gobernación, acerca de los cuales hace el señor Presidente de la República, en el reportaje que honra nuestras columnas, muy importantes y oportunas consideraciones. También insertamos la lista completa de los Senadores y Diputados electos, a todos los cuales, lo mismo que a los nuevos miembros municipales, les felicitamos con placer por la muestra de confianza con que han sido distinguidos por sus conciudadanos.

Hacemos sinceros votos porque en la próxima legislatura el acierto y el patriotismo guíen a los representantes que el pueblo ha investido con sus poderes y porque en los gobiernos municipales los regidores próximos a entrar en funciones procuren la mayor suma de bienestar a sus respectivas comunidades, todo lo cual redundará en beneficio de los pueblos de la República en particular y de la Nación entera en general.

Ayer tuvimos el honor de conversar algunos momentos con el señor Presidente de la República respecto de las elecciones generales que acaban de celebrarse y hoy nos complace en llevar a conocimiento de nuestros lectores el texto de esa conversación, que se condensa en el siguiente diálogo:

—¿Qué impresión tiene usted, señor Presidente, sobre las votaciones del domingo?

—Inmejorable; pero debo confesar con sinceridad que es la que yo anticipadamente esperaba tener, dada mi fe ciega en el civismo del pueblo costarricense y dado también el conocimiento que tengo de sus altas virtudes patrióticas. Prueba de ello es que aún cuando algunos de mis amigos me instaban a lanzar por medio de un manifiesto presidencial una excitativa al país en vísperas de las elecciones, a efecto de llamar su atención acerca de la importancia y significado de los comicios de este año, en los que iba a renovarse todo el Poder Legislativo y todo el personal de las Municipalidades yo creí innecesario hacerlo, pues, como antes he dicho, estaba seguro de que los ciudadanos no faltarían esta vez al cumplimiento de las obligaciones imperiosas que la ley y la conciencia democrática imponen en materia electoral. Es más, aún cuando teníamos noticia de la existencia de una vasta propaganda abstencionista, preferí guardar silencio, porque confiaba en la cordura del pueblo y en su tradicional culto del deber.

—¿Tuvo alguna influencia esa propaganda en el resultado de las últimas elecciones?

—Si acaso la tuvo fué insignificante, casi nula, puesto que ha habido votaciones nutridas en casi todas partes de la República, según podrán ver ustedes en los informes detallados de los diferentes distritos, que tiene en su poder el señor Ministro de Gobernación. Una vez que se hagan los cómputos y que puedan formarse los cuadros correspondientes: podrá verse que poco más o menos un 75 por ciento de los sufrágantes inscritos depositaron sus votos, hecho que coloca la pasada elección en el número de las más populares que hayamos tenido hace muchos años. Si a esto se agrega que la más absoluta libertad garantizó el ejercicio del sufragio, que el orden fué completo durante toda la jornada del domingo, que las autoridades cumplieron fielmente con sus deberes en todo sentido y que las candidaturas triunfantes representan por ese motivo la voluntad nacional, el juicio imparcial sobre este acontecimiento de nuestra vida política tiene que ser tan favorable como nuestro patriotismo pudiera desearlo.

Debe tomarse en cuenta que tratándose de votaciones hay lugares de la República que siempre han sido reacios a las actividades electorales, especialmente cuando sólo se trata de elegir Congreso. Además, en las elecciones municipales, que por regla general tanto apasionan a los vecindarios, sucede que los grupos que se consideran en inferioridad respecto de otro cualquiera, a última hora se retraen de la lucha por prurito de vanidad y dejan de concurrir a las urnas para no consagrar en ellas su derrota, en vez de unir sus fuerzas deponiendo renicillas locales en obsequio de sus intereses comunes. Por otra parte, si las elecciones municipales coinciden con las de Municipalidades, dichos grupos inferiores se alejan totalmente de los comicios y prefieren no votar por ninguna papeleta, antes que acercarse a las mesas de sus distritos, en donde saben que se decide a favor de sus adversarios la suerte del gobierno local.

Descartadas en la presente ocasión esas bajas que son cosa corriente entre nosotros y deducido también el porcentaje de abstencionistas habituales que únicamente se interesan por la elección presidencial, me declaro ampliamente satisfecho del hermoso concurso que los costarricenses acaban de prestar a la causa de la ley en servicio de las instituciones nacionales. Quiero que por este modo llegue a todos los pueblos de la República mi cordial felicitación y mi entusiasta aplauso por su conducta, que le ha dado a los enemigos de la tranquilidad nacional la más categórica y patriótica contestación a sus maquinaciones en el interior del país y fuera de él.

—¿Qué objeto perseguía la propaganda de abstencionismo en esta oportunidad?

—Múltiples objetivos, reñidos unas veces con la rectitud, otras con el patriotismo, otras con el bienestar público y siempre con la buena fe. Algunos de los señores que advierten el orden de cosas constituido se han dado a la tarea de proparar en el país y en el exterior que mi Gobierno vive en el vacío, que la Administración Tinoco está en el aire. Bien sabrán ellos cuán falsa es su aseveración, puesto que habiendo contribuido con la inmensa mayoría del país a la formación del nuevo régimen o habiendo sido testigos del proceso político que me elevó al Poder, les consta suficientemente que la base del actual Gobierno es esencialmente popular, que esa popularidad se conserva a despecho de las intrigas de mis contrarios y que si bien he perdido por razones que oportunamente expondré respecto de cada cual, el concurso de varios de los elementos políticos que me acompañaron en los primeros tiempos de mi Administración, he sabido conservar la adhesión del pueblo, que me ha visto luchar abiertamente en defensa de sus intereses, sobrellevar gravísimas responsabilidades y procurando a costa de los mayores sacrificios la felicidad del país, en una época sin paralelo, que no admite comparación con la de los tiempos venturosos en que los Gobernantes tenían repletas las cajas del Tesoro para atender a todas las necesidades administrativas, el Erario libre del peso de las terribles deudas que hoy lo agobian, las aduanas en perpetuo movimiento, los negocios generales en su mayor esplendor y los problemas de las finanzas internas independizados del movimiento económico mundial. Era muy distinto gobernar así; pero yo no me quejo de las difíciles circunstancias que me han tocado para el manejo de los intereses públicos, y no me quejo precisamente porque este noble pueblo que me ha comprendido y que me segunda está siempre a la altura de su deber y gracias a su apoyo vamos entrando ya en una era de bonanza que no alcanzarán a perturbar los politiqueros, por muchos que sean los esfuerzos o los alardes que hagan. Habiendo contemplado a aquellos señores que cuantas veces ha sido necesario el pueblo lo ha acudido al llamamiento del Gobierno para debelar o impedir las revelaciones imperiosas o las invasiones del territorio que ellos mismos han fomentado o han visto con buenos ojos y sabedores de que, a pesar de que el servicio militar es obligatorio para la conservación del orden público y de la integridad territorial, las movilizaciones efectuadas han sido hechas con el espontáneo y entusiasta concurso popular, apelaron en su gran sabiduría al recurso último y supremo de pretender conquistar con engaños a las masas para que se abstuvieran de votar, con el fin de que al hacerse los cómputos de votaciones apareciera el Gobierno en debilidad manifiesta, toda vez que estaban seguros de que las listas del Partido que me llevó al Poder y que me segunda honradamente en mis esfuerzos por el bienestar común, resultarían triunfantes en las urnas como ha sucedido.

—El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

—¿El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

—¿El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

—¿El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

—¿El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

—¿El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

—¿El grupo de oposición no presentó en las urnas alguna lista de candidatos?

—Ninguna que yo sepa, pues nuestros contrarios, para darle viabilidad al abstencionismo, tenían necesariamente que practicarle ellos mismos. Toda vez que la libertad y el orden fueron las características de la elección del domingo, ellos podían haber ido a las urnas para servir así sus torcidos cálculos y porque, conscientes de que la superioridad del Partido que gobierna es cierta y efectiva, quisieron ocultar a los ojos del país y de sus corresponsales en el extranjero su inevitable derrota legal. Todo esto ha sido en vano, así como ha sido también

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

La preparación de este informe se ha hecho en el laboratorio de la Facultad de Medicina, donde se han hecho las pruebas necesarias para determinar la existencia de la peste negra en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

Terminada nuestra visita a la ciudad de San Salvador, agradecemos al señor Presidente su exquisita gentileza y nos retiramos gratamente impresionados con sus interesantes y patrióticas declaraciones.

Terminada nuestra visita a la ciudad de San Salvador, agradecemos al señor Presidente su exquisita gentileza y nos retiramos gratamente impresionados con sus interesantes y patrióticas declaraciones.

DOS NOTICIAS DE LA NOCHE

EL PUERTO DE MOBILE, ESTADOS UNIDOS, INFESTADO POR LA PESTE NEGRA

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

El Médico de Sanidad Marítima de Puerto Limón, Dr. don P. Jugo Delgado, comunicó ayer al Presidente de la Facultad de Medicina, Dr. Segura, un informe del vapor noruego "Bor-nave" que trata en su totalidad una nota que acusa la existencia de la peste negra (viruela náutica) en el puerto de San Salvador y proclama la preparación de un informe a los señores Ministros de Fomento y de Sanidad.

EL TOTAL DE LA EXPORTACION DE CAFE A LA FAZCA PRESENTE

Se han exportado, desde el 1.º de Enero hasta el 15 de Febrero, casi todo para los Estados Unidos. Por el vapor "Napirima" que está a punto de partir, se irán despachando 40,000 sacos, que ya están en la bodega. Ya están también, que están listos para salir, con destino a Nueva York.

Dando, pues, por hecho que ese café salga esta semana, al final de este mes de café embarcado en los Estados Unidos y Europa, por la Nueva York, será de 44,000 sacos. Y, además, que, cada saca contenga 150 libras, es decir, embarcamos en quinientos sacos un total de 66 mil.

Exportados por Puerto Rico, 25,000 sacos, para San Francisco, en distintos embarques. Y 31,000 que está cargando actualmente el vapor "Guamánimo", que ayer tenía ya abordo 25,000, lo cual da un total de 56,000 o sean 82 mil 500 quintales.

En resumen, un total general de café exportado a fines de la semana, de 90,000 sacos con un peso de 13,500,000 quintales.

Calcularse el producto de la cosecha en que 270 mil quintales, de modo que equiva a exportar 425,000 quintales.

Qué cálculo importante sobre producción de café, ¿verdad?

producto de las ventas de café; esa persona no manifestó que solamente al actualizado hombre de negocios don Teodoro Castro esos pequeños cafetaleros habían logrado por ahí de cien mil colones que eran en deberle, dato por el cual se puede determinar lo productivo que los ha sido en esta cosecha a esos industriales la venta de café que han hecho.

EN BENEFICIO PUBLICO

Con el interés de que sean conocidas las pastas para alimentos Estímulo y Listerina de James, se han rebajado 50 cts. (cincuenta céntimos) cada una, durante algunos días, Farmacia "E. Cometa", 50 vrs. al O. del Mercado.

SUCESOS

De una fínca del floral del Pacífico fué traído al Hospital de esta ciudad, el peón Alfredo Concio, quien fué mordido por una serpiente en un pie.

Declaraciones su estado no es muy grave, pero pocos momentos después de haber sido mordido, se le atendió lográndose disminuir con ello los efectos del veneno.

También fué conducido al Hospital del Celso Marín, quien se encuentra bastante grave. Una bestia que iba a montar dióle una terrible patada en el estómago, produciéndole fuerte hemorragia.

Este ocurrió el sábado por la tarde en el barrio del Liceo.

—En la Agencia de Policía Municipal se está siguiendo información general de comerciantes que han infringido las disposiciones que sobre el comercio se han dictado. Los datos serán comunicados a la fiscalía y a la policía.

SANIDAD, EL MAL PAPEL Y LA NEGRA

La sal buena, o mejor dicho la blanca... Cloruro de sodio, 81,88 por ciento... Pero el jefe de la Sanidad dijo...

BODA EN ASERRI

En la villa de Aserri se efectuó en la mañana de ayer el matrimonio del señor don José María...

EL FESTIVAL DEPORTIVO DEL DOMINGO EN LA SABANA

Como se había anunciado, el domingo a las tres y media de la tarde se verificó el gran match de base-ball...

UNITED FRUIT SICA

Servicio de Vapores Aviso Tenemos el gusto de avisar a los exportadores de café que a fin de darles tiempo...

AMERICAN INDUSTRIES Fabricadores e Importadores de Nueva York City. Garantía de créditos, servicios esmerados, departamentos de exportación.

LA ESPOSA DEL DOCTOR

La interesante cinta titulada LA ESPOSA DEL DOCTOR en la que hace el papel principal la artista italiana...

FREDERICK LEYLAND & COMPANY LTD. COMPANIA INGLESA DE VAPORES (Leyland Line) El vapor 'NAPERIAN'

que salió de Liverpool el 22 del corriente en viaje expreso para llevar café, estará en Puerto Limón aproximadamente el día 9 de Marzo.

REVIVIENDO CUESTIONES VIEJAS RESPECTO A CLOACAS Y CAÑERIA

Tenemos entendido que la actual Junta de Ingeniería para que estudie Municipalidad pretende volver a la casa o informe...

LAS BRILLANTES NOCHES DEL TEATRO AMERICA

Anteponiendo principio en la América la exhibición de la famosa película titulada...

CERA PARA PISOS MARCA 'LA INDIA' DURABLE - BRILLANTE - RENDIDORA. La acredita: SU BUENA CALIDAD.

HOTEL RESTAURANT EUROPA MAGNIFICO SALON DE VISITAS. TELEFONO 227 - APARTADO 35.

Los señores lectores, las fiestas de Villa Colon serán los días 15, 16 y 17 del corriente...

HARINA DE MAIZ BLANCA Y AMARILLA FINA. ODO YODIO. HENE INTRANQUILOS A LOS AGRICULTORES.

UNITED FRUIT Co. AVISO Se pone en conocimiento de los interesados, que por cable recibido hoy se nos avisa...

DE LA REPUBLICA DOMINICANA SOLICITAN LOS SERVICIOS DE CONFERENCISTAS AGRICOLAS OFRECEN MAGNIFICOS SUELDOS Y BUENAS COMODIDADES.

HARINA - AZUCAR DE LA MEJOR CALIDAD. D. NAJERA PINTNER. HAMPDEN CONSERVABLES.

La SOCIEDAD Los placeres no pueden disfrutarse sin salud; la mayor parte de las veces a ésta se atiende a tiempo.

Las condiciones que ofrecen a los conferencistas son las siguientes: se les pagará mensuales de sueldo...

Información General

Martes, 4 de Marzo de 1919.

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

RENTAS Y VINCULOS. El Sr. Juan José... **RENTAS Y VINCULOS.** El Sr. Juan José...

EL UNIFORMISMO EN AMERICA

El Sr. de Leonardi para la... **EL UNIFORMISMO EN AMERICA.** El Sr. de Leonardi para la...

MUY PRONTO cualquier caso de afecciones reumáticas... **MUY PRONTO** cualquier caso de afecciones reumáticas...

CONQUISTADO Compre inmediatamente este poderoso... **CONQUISTADO** Compre inmediatamente este poderoso...

S. B. LEONARDI & CO. Filadelfia, N. Y. **S. B. LEONARDI & CO.** Filadelfia, N. Y.

Médico famoso recetó "Sr. Dr. Richards: Después de haber probado... **Médico famoso recetó** "Sr. Dr. Richards: Después de haber probado...

Pastillas del Dr. Richards. Reciba Ud. mis mejores agradecimientos... **Pastillas del Dr. Richards.** Reciba Ud. mis mejores agradecimientos...

SENOS Osmálticos, Hemiclísticos, Hiperosmálticos, Ferulicados... **SENOS** Osmálticos, Hemiclísticos, Hiperosmálticos, Ferulicados...

SOLO HAY UN "BROMO QUININA" Este es el LAKATIVO "BROMO QUININA"... **SOLO HAY UN "BROMO QUININA"** Este es el LAKATIVO "BROMO QUININA"...

"LA GAMELIA" Gran surtido de artísticas mantas... **"LA GAMELIA"** Gran surtido de artísticas mantas...

PROTECCION! Al igual que la misión del barco... **PROTECCION!** Al igual que la misión del barco...

Basigó y Alvarado Avisan a sus amigos y favorecidos... **Basigó y Alvarado** Avisan a sus amigos y favorecidos...

FABRICA DE PUROS NACIONALES MARCA REGISTRADA **FABRICA DE PUROS NACIONALES** MARCA REGISTRADA

B. A. GONZALEZ Y Co. La única en Costa Rica premiada con **B. A. GONZALEZ Y Co.** La única en Costa Rica premiada con

Medalla de Oro **Medalla de Oro**

Aviso al Comercio De hoy en adelante nos ponemos a la orden... **Aviso al Comercio** De hoy en adelante nos ponemos a la orden...

PARA CUBRIR UN RESFRADO EN UN DIA Todo el mundo toma el LAKATIVO **PARA CUBRIR UN RESFRADO EN UN DIA** Todo el mundo toma el LAKATIVO

PARIS MEDICINE CO. 21, Louis E. U. de A. **PARIS MEDICINE CO.** 21, Louis E. U. de A.

PARIS MEDICINE CO. 21, Louis E. U. de A. **PARIS MEDICINE CO.** 21, Louis E. U. de A.

PARIS MEDICINE CO. 21, Louis E. U. de A. **PARIS MEDICINE CO.** 21, Louis E. U. de A.

¿Soy Linda?

Cada vez que una mujer se mira en el espejo... **¿Soy Linda?** Cada vez que una mujer se mira en el espejo...

Cuando a los Niños les Falta el Apetito es indicación segura de que su delicado organismo necesita de la ayuda de un verdadero reconstituyente. **Cuando a los Niños les Falta el Apetito** es indicación segura de que su delicado organismo necesita de la ayuda de un verdadero reconstituyente.

Déles a tomar la Emulsión de Scott **Déles a tomar la Emulsión de Scott**

Nutre y Abre el Apetito al mismo tiempo. **Nutre y Abre el Apetito al mismo tiempo.**

Las Almorranas se Curan en 6 a 14 Días Se garantiza que el UNGUENTO **Las Almorranas se Curan en 6 a 14 Días** Se garantiza que el UNGUENTO

MUCHACHOS HUMEZEZCAN POR LA CENTRAL DE DETECTIVES Se capturó a una mujer que decía llamarse Emilia Mendez Fonseca. **MUCHACHOS HUMEZEZCAN POR LA CENTRAL DE DETECTIVES** Se capturó a una mujer que decía llamarse Emilia Mendez Fonseca.

Cuide su cabello! La caspa desaparece y el cabello no se cae más Si desea Ud. duplicar inmediatamente la belleza de su cabello, pruebe "Dandierne, purificador del cabello". **Cuide su cabello! La caspa desaparece y el cabello no se cae más** Si desea Ud. duplicar inmediatamente la belleza de su cabello, pruebe "Dandierne, purificador del cabello".

Como se ve, hasta las mujeres se están dedicando a este "oficio" y esto no tiene nada de malo... **Como se ve, hasta las mujeres se están dedicando a este "oficio" y esto no tiene nada de malo...**

La que ahora nos ocupa, tuvo la oportunidad de introducirse en casa del señor Martínez... **La que ahora nos ocupa, tuvo la oportunidad de introducirse en casa del señor Martínez...**

Si desea Ud. duplicar inmediatamente la belleza de su cabello, pruebe "Dandierne, purificador del cabello". **Si desea Ud. duplicar inmediatamente la belleza de su cabello, pruebe "Dandierne, purificador del cabello".**

Además de embellecer su cabello, una aplicación de Dandierne disuelve toda partícula de caspa, dándole vigor al cráneo, evitando la picazón y la caída del cabello. **Además de embellecer su cabello, una aplicación de Dandierne disuelve toda partícula de caspa, dándole vigor al cráneo, evitando la picazón y la caída del cabello.**

Dandierne es el para el cabello que le lleva y el sol para las plantas. Va directamente a las raíces, fortaleciéndolas y dándole vigor. Sus propiedades estimulantes y vivificadoras hacen que el cabello crezca largo, fino y brillante. **Dandierne es el para el cabello que le lleva y el sol para las plantas. Va directamente a las raíces, fortaleciéndolas y dándole vigor. Sus propiedades estimulantes y vivificadoras hacen que el cabello crezca largo, fino y brillante.**

Ud. puede tener el cabello bonito, suave, lustroso y, sobre todo, abundante, si compra un frasco de Dandierne de Knowledge en cualquier botica o almacén, y se lo aplica según las instrucciones que acompañan a cada frasco. **Ud. puede tener el cabello bonito, suave, lustroso y, sobre todo, abundante, si compra un frasco de Dandierne de Knowledge en cualquier botica o almacén, y se lo aplica según las instrucciones que acompañan a cada frasco.**

¡Cuide su cabello! Haga que se conserve encantador y bello. Ud. se convencerá que este ha sido el día de su vida. **¡Cuide su cabello! Haga que se conserve encantador y bello. Ud. se convencerá que este ha sido el día de su vida.**

DOCTOR MARIANO VALENZUELA CIRUJANO DENTISTA AMERICANO **DOCTOR MARIANO VALENZUELA CIRUJANO DENTISTA AMERICANO**

OFICINA FRENTE AL ALMACEN DE DON JAMIE CARRANZA **OFICINA FRENTE AL ALMACEN DE DON JAMIE CARRANZA**

Especialidad en trabajos de Inerustación (Inlays) nuevo método sin molestias para el paciente. Absoluta perfección en trabajos de puentes, coronas y dentaduras. **Especialidad en trabajos de Inerustación (Inlays) nuevo método sin molestias para el paciente. Absoluta perfección en trabajos de puentes, coronas y dentaduras.**

Horas: 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m. **Horas: 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m.**

4516 10 feb. n. o. **4516 10 feb. n. o.**

ANUNCIOS DE OCASION

Las condiciones que rigen para los anuncios en esta sección son las siguientes: Se cobrará como minimum por VEINTE PALABRAS

UN COLON POR INSERCIÓN

Cada cinco palabras o fracción de exceso valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO INSERCIÓNES.

AVADELAIDA SOLARANG, OBTENIDA. Almacén de artículos de casa de habitación, 1000 varas de terreno en el campo, 4982-14 al 7 M.

PROFESOR DE VIOLIN. Hablando francés y español. Se da clases particulares a domicilio. Se requiere buena conducta. 4972-4 M.

MAQUINAS DE CONTAR ZACATE. Máquina de calcular, bombas hidráulicas, 5100. 4972-4 M.

VENDO MI FIADO "NOUVEAU LA" 1914. Se vende con muebles de escritorio y escritorio. 4972-4 M.

DEBIDA A LA VENTURA. Se vende casa con muebles. 4972-4 M.

ESCUELA INGLESA. EL 10 DEL MES. Se da clases particulares en inglés. 4972-4 M.

COMPRO UN MOTOR DE DIEZ CABALLOS. Se vende motor de 10 HP. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA CASA DE ALQUILER para familia regular y confort. Se requiere buena ubicación. 4972-4 M.

OBJETOS DE TODAS CLASES. Se vende ropa, joyas, etc. 4972-4 M.

MUEBLES DE AZULES LIMPIS Y PURA. Se vende muebles de azulejos. 4972-4 M.

CRIGEO DE SEÑORA RECHIN. Se vende ropa de señora. 4972-4 M.

MI ESPOSA CECILIA AMANDA Broderman ha salido de mi casa. No se debe volver a ver. 4972-4 M.

NOTICE MY WIFE CECILIA AMANDA Broderman has left my home. No further communication should be had. 4972-4 M.

MINERO POR ENCARGO. BONO DINERO a interés a largo plazo. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

PALAS PARA CAFE No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. Se venden palas para cafe. 4972-4 M.

SEMIJA DE ZACATE y Genahillo. Se venden semillas. 4972-4 M.

VENDO DOS CASAS CON TIENDA. Se venden casas con tienda. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

SE NECESITA UNA YEGUA con chapa. Se requiere buena educación. 4972-4 M.

Los ferrocarriles que tienen nacionales etc. etc.

(VIENE DE LA PAGINA) Los diez ferrocarriles que están a la vida, contratados al gobierno en el Hospital del Ferrocarril, el ferrocarril de la línea de la misma especie. Los diez ferrocarriles que están a la vida, contratados al gobierno en el Hospital del Ferrocarril, el ferrocarril de la línea de la misma especie.

COMENTARIOS DE PRENSA

"Cuando hace más de un año, los desmoronamientos se sucedían en la misma línea, ante el mismo pontal, las voces de la prensa y las gestiones del gobierno, la compañía dispuso por fin que se hiciera un estudio de los rieles livianos por los 14 ramales. Pero en vez de mandar los dibujos, envió los rieles sobre los que habían soportado el tráfico durante largos años."

TROPAS DE MANAGUA

Un tren de auxilio fué despachado por la gerencia del ferrocarril y vino a Managua a las tres, trayendo 7 heridos no graves. Después que llegó de oriente el tren de auxilio, a las 10 salió otro expreso, conduciendo a dos técnicos que se despidió el Ministerio de Fomento, los ingenieros Juan Paulino Rodríguez y Teodoro Hoque. En ese mismo tren se fué un pligante de la compañía que organizó la Comandancia de Armas."

ULTIMA RESOLUCION

Ambas Cámaras dispusieron nombrar una comisión compuesta por tres representantes cada una. Estos son: diputados: Castillo C. Batajón, López y Barrios, Del Socorro; Ramírez (G.), Argüello y Barrios. Esta comisión se ocupará hoy para informar al señor Presidente sobre el estado de la República."

Escandalosa rebaja

JABON Extranjero el mejor para lavar ropa
BARRA de 14 onzas \$ 0.50 de 7 onzas \$ 0.25
BOMBILLAS JAPONESAS: 60 candelas
las únicas que garantizan 7000 horas de duración

LA DESPENSA

FRENTE AL HOTEL EUROPA
Teléfono 72 - Apartado 694

Compramos CAFE BENEFICIADO, JUGUERIA ETC.

NORTHERN RAILWAY COMPANY AND OPERATED LINES

Coste Rica

HORARIO PUBLICO

que registrá desde el 11 de Febr-o de 1918 hasta nuevo aviso

RUMBO AL OESTE (LEA PARA ABAJO)

Estaciones	Salida	Arribo
Sabana	7:05	7:15
Yajón	7:15	7:25
San José	7:25	7:35
Managua	7:35	7:45
San Carlos	7:45	7:55
San Marcos	7:55	8:05
San Juan	8:05	8:15
San Pedro	8:15	8:25
San Gabriel	8:25	8:35
San Andrés	8:35	8:45
San Juanito	8:45	8:55
San Antonio	8:55	9:05
San Mateo	9:05	9:15
San Marcos	9:15	9:25
San Juan	9:25	9:35
Managua	9:35	9:45
San Carlos	9:45	9:55
San Marcos	9:55	10:05
San Juan	10:05	10:15
San Pedro	10:15	10:25
San Gabriel	10:25	10:35
San Andrés	10:35	10:45
San Juanito	10:45	10:55
San Antonio	10:55	11:05
San Mateo	11:05	11:15
San Marcos	11:15	11:25
San Juan	11:25	11:35
Managua	11:35	11:45

RUMBO AL ESTE (LEA PARA ARRIBA)

Estaciones	Salida	Arribo
Sabana	7:05	7:15
Yajón	7:15	7:25
San José	7:25	7:35
Managua	7:35	7:45
San Carlos	7:45	7:55
San Marcos	7:55	8:05
San Juan	8:05	8:15
San Pedro	8:15	8:25
San Gabriel	8:25	8:35
San Andrés	8:35	8:45
San Juanito	8:45	8:55
San Antonio	8:55	9:05
San Mateo	9:05	9:15
San Marcos	9:15	9:25
San Juan	9:25	9:35
Managua	9:35	9:45
San Carlos	9:45	9:55
San Marcos	9:55	10:05
San Juan	10:05	10:15
San Pedro	10:15	10:25
San Gabriel	10:25	10:35
San Andrés	10:35	10:45
San Juanito	10:45	10:55
San Antonio	10:55	11:05
San Mateo	11:05	11:15
San Marcos	11:15	11:25
San Juan	11:25	11:35
Managua	11:35	11:45

RIO BANANO

Estaciones	Salida	Arribo
Sabana	7:05	7:15
Yajón	7:15	7:25
San José	7:25	7:35
Managua	7:35	7:45
San Carlos	7:45	7:55
San Marcos	7:55	8:05
San Juan	8:05	8:15
San Pedro	8:15	8:25
San Gabriel	8:25	8:35
San Andrés	8:35	8:45
San Juanito	8:45	8:55
San Antonio	8:55	9:05
San Mateo	9:05	9:15
San Marcos	9:15	9:25
San Juan	9:25	9:35
Managua	9:35	9:45
San Carlos	9:45	9:55
San Marcos	9:55	10:05
San Juan	10:05	10:15
San Pedro	10:15	10:25
San Gabriel	10:25	10:35
San Andrés	10:35	10:45
San Juanito	10:45	10:55
San Antonio	10:55	11:05
San Mateo	11:05	11:15
San Marcos	11:15	11:25
San Juan	11:25	11:35
Managua	11:35	11:45

RAMAL DE CAIRO

Estaciones	Salida	Arribo
Sabana	7:05	7:15
Yajón	7:15	7:25
San José	7:25	7:35
Managua	7:35	7:45
San Carlos	7:45	7:55
San Marcos	7:55	8:05
San Juan	8:05	8:15
San Pedro	8:15	8:25
San Gabriel	8:25	8:35
San Andrés	8:35	8:45
San Juanito	8:45	8:55
San Antonio	8:55	9:05
San Mateo	9:05	9:15
San Marcos	9:15	9:25
San Juan	9:25	9:35
Managua	9:35	9:45
San Carlos	9:45	9:55
San Marcos	9:55	10:05
San Juan	10:05	10:15
San Pedro	10:15	10:25
San Gabriel	10:25	10:35
San Andrés	10:35	10:45
San Juanito	10:45	10:55
San Antonio	10:55	11:05
San Mateo	11:05	11:15
San Marcos	11:15	11:25
San Juan	11:25	11:35
Managua	11:35	11:45

ANTES DE LA INFORMACION

Para anuncios en FRANCIA E INGLATERRA. L. MAYENCE & CIE. 9 Rue Tronchet París 19-21-23 Ludgate Hill Londres 8887

"REM OIL"



NO podía Ud. hacer mejor inversión que en una botella de "Rem Oil". Una gota aplicada cuidadosamente a las superficies de máquinas ligeras las hará funcionar mejor y "Rem Oil" debe hallarse en todo lugar bien organizado. Este aceite es indispensable para armas de fuego, pues no solamente las engrasa sino que al mismo tiempo disuelve la pólvora y evita la laceración.

Remington Arms UMC Company, 233 Broadway, Nueva York

Colores y Contusiones

Mentholum

El remedio más rápido para quemaduras, golpes, contusiones, etc.



Representantes Exclusivos DELCORE ARONNE Y CO. San José, Costa Rica

COMERCIANTES AL POR MENOR ATENCION

Esta casa comercial es una de las más grandes en mercaderías en general y está especialmente bien organizada para suministrar a los Comerciantes al Por Menor. Nuestra casa comercial es una de las más grandes en mercaderías en general y está especialmente bien organizada para suministrar a los Comerciantes al Por Menor. Nuestra casa comercial es una de las más grandes en mercaderías en general y está especialmente bien organizada para suministrar a los Comerciantes al Por Menor.

CHARLES BROADWAY ROUSS, Inc. 549-555 Broadway, New York, E. U. A.

Dolores y Sofocación

Padeció años. Se curó en semanas. Me encuentro vivamente agradecido a tan excelente preparado, pues he sufrido durante años un dolor de cabeza que no podía curarse con otros medicamentos. Me encuentro vivamente agradecido a tan excelente preparado, pues he sufrido durante años un dolor de cabeza que no podía curarse con otros medicamentos.

Pastillas del Dr. Richards